
FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura

Código	2011028
Nombre	Comunicación y contenidos multiplataforma
Curso	Segundo
Semestre	Cuarta
Titulación	Grado en Comunicación
Materia	
Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Curso académico	2018 - 19

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Alfredo Santana Acosta
Condición Académica	Profesor externo
Tipo de profesorado/Perfil Docente	
Correo electrónico	alfredo.santana@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Nuevas narrativas: Contenido transmedia.

Bases de la producción multiplataforma.

Cómo producir un contenido multiplataforma.

Elementos tecnológicos en la producción multiplataforma.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.	
CG3 – Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.	
CG4 – Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.	
CG5 – Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.	
CG6 –Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.	
CG7 –Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.	



Competencias Específicas

CE1 – Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.	
CE6 – Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.	
CE7 – Saber dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa.

Capacidad para dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.

Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

Capacidad para utilizar con destreza las lenguas española e inglesa de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

Capacidad para idear, diseñar y ejecutar eventos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clase expositiva	400	100
Prácticas, talleres, seminarios, estudios de casos, visitas a centros de interés, sesiones de trabajo práctico, proyectos y trabajos	150	100
Tutoría y seguimiento	50	100
Evaluación	100	100
Trabajo Autónomo del alumno	800	0
	1500	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo. Lección magistral
Estudio individual
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Asistencia y participación activa	10	10
Realización de trabajos y prácticas	30	30
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60	60

El sistema de evaluación consistirá en un examen teórico y dos trabajos prácticos.

Prueba teórica: Examen escrito de 5 preguntas, cada una vale 2 puntos.

Trabajos prácticos: El alumno deberá realizar dos trabajos prácticos apoyándose en los contenidos trabajados en clase. Se valorará también la creatividad y la calidad del contenido.

Tarea n-1: Redactar y grabar una videonoticia con una convocatoria a medios de comunicación con lista de difusión por mail incluida y nota de prensa con fotos para su posterior inclusión en la web de la UNIDAM y sus redes sociales.

Tarea n-2

Guion y producción de un Proyecto Transmedia para su difusión en internet. Tendrán que definir el formato de la historia, duración, y redes o espacios donde se difundirá.

Los trabajos se entregará el día indicado por el profesor antes de las 19.00 hrs., en formato pdf y link del quicktime de video, por correo electrónico.

Importante: Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas pruebas, examen teórico y trabajos prácticos.

Sistema de evaluación extraordinaria:

En el caso de no superar la asignatura la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación, es decir, el alumno tendrá que presentar un trabajo práctico propuesto por el profesor y un examen teórico.



REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- BURGUEÑO, J.M. (2014) Comunicación Institucional para periodistas. Barcelona. U.O.C.
- SANAGUSTIN, E.(2013) Marketing de contenidos.Madrid. Social Business.
- GARCÍA, J. (2000). Información Audiovisual. Madrid. Paraninfo.
- VV.AA. (2005). Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas. Barcelona: UOC.

Complementarias

- SÁNCHEZ, R. (2016) Comunicación Política. Nuevas dinámicas. Madrid. Tecnos.
- ROSAS, P. (2013). Cómo preparar un Plan de Social Media. Barcelona. Gestión 2000.
- RODRÍGUEZ, O. (2016). 10 sencillos pasos para una estrategia efectiva en Redes. Madrid. Social Business.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD



RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. La asistencia a clase es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. Las clases comienzan y terminan a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. Está prohibido comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. Está terminantemente prohibido hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. Integridad Académica. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase,



implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.

- g. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.